Quimbre a los trabajadores y aun amenazándolos con las llamas eternas del infierno, para que por miedo al castigo eterno no dejen de producir riquezas para que esos holgazanes tonsurados y sus aliados los ricos puedan seguir viviendo a costillas de los que trabajan.

La Compañía, por su parte, también quiere sembrar el miedo entre los trabajadores inconscientes, amenazando con la mentira de que va a cerrar las pompas de agua que suplen al campo.

Si no fuera, como he dicho, por los inconscientes que siguen en el trabajo, ya se habría ganado la huelga, puesto que a los intereses de los amos no conviene que las minas estén paradas, porque si el minero se niega a bajar al fondo de la mina a extraer los metales preciosos que enriquecen a los burgueses, ¿cómo podrán vivir éstos y de dónde sacarán para sostener el lujo en que viven y las riquezas que derrochan?

La causa de nuestra pobreza y de que los amos nos paguen a los trabajadores lo que se les antoja, es la desunión que hay entre nosotros los trabajabores mismos. Nosotros los trabajadores, insistiendo en trabajar cuando nuestros hermanos y compañeros en el trabajo se declaran en huelga, sostenemos los abusos de los ricos y perpetuamos el estado de miseria y de hambre en que nosotros y nuestras familias nos encontramos.

Pero si en vez de ser desunidos nos uniésemos todos y entre todos reclamásemos al amo nuestros derechos, el amo tendría que ceder por grado o por fuerza, si no quería perder en sus intereses.

Trabajadores de Ajo: Unios todos, puesto que todos pertenecéis a la misma familia, a la de los pobres, a la de los explotados, y haced frente como un solo hombre, a vuestros explotadores, si queréis remediar en algo vuestra triste condición de esclavos, mientras se llega el día santo de la revolucion.

ENRIQUE FLORES MAGON.

En defensa de los mexicanos.

De todos los esclavos que hay en el sur de este país, los trabajadores de Sección de ferrocarril son los más mal pagados y más maltratados, y, a la vez, más bien trabajados y mejor desplumados por los mayordomos que a más de ser unos pequeños sultancillos, son unos bandidos de nota que reducen los salarios de los trabajadores a la mitad, para que la otra mitad vaya a parar a sus bolsillos sin fondo. Tales abusos son llevados a cabo porque sucede que, generalmente, dichos trabajadores son mexicanos, a quienes los burgueses y demás sanguijuelas americanas ven como a un ser inferior e indigno de consideración y de respeto; todo debido a que los mexicanos hemos sido muy apáticos y desidiosos para hacer algo que demuestre que somos hombres dignos.

Como una muestra de tales abusos, véase aunque sea a la ligera, lo que sucede a los trabajadores de la Sección No. 31, de Corsicana, Tex. A dichos trabajadores se les da, por el duro trabajo que desempeñan, la miserable suma de $1.25 diarios. Pues, bien; el mayordomo de la Sección se encarga de mermarles a los trabajadores ese pequeño salario, ya rentándoles por precios elevados unas casas que tiene ahí (y que más bien son chiqueros), o ya descontándoles de sus salarios lo que se le antoja y sin dar ni admitir que se le pregunten razones. Es común en los días de pago, oir a todos los trabajadores quejarse de que les falta dinero. Además, el tal mayordomo, amenaza a los trabajadores con quitarles pronto el trabajo si no le toman dinero en préstamo; dinero que presta con réditos enormes; y no conforme aún con robar a los trabajadores, da a estos un trato brutal, hablándoles con insultos y altanería. El mexicano que se queja de estos robos y atropellos, jamás puede hacerce oir de la autoridad.

Algun día, quizás no lejano, esos sordos tendrán que oir..... el estallar de la dinamita y el estampido de la metralla, coreados por la fusilería rebelde.

Pero si las autoridades se hacen sordas cuando saben que los robados son trabajadores y, por añadidura, mexicanos, no sucede lo mismo cuando el robado es un rico. En estos casos, las autoridades se vuelven peores que perros rabiosos y descargan sus ansias de hacer "justicia" en el primer proletario que tropiezan al paso, procurando, en Texas, Arizona, Nuevo México y California principalmente, que tal "justicia" recaiga sobre un mexicano, tanto por el odio de razas como porque los mexicanos somos muy aguantadores en este país y nada hacemos porque se nos respete; con lo que sucede que, para cubrir la culpa de un americano, es común que ésta se la echen a un mexicano; como pasó en Pecos, Tex., con el niño Martínez, a quien se acusó de haber asesinado a una mujer y se le ahorcó, mientras que la voz popular señala todavía, con insistencia, a un americano, como el autor del crimen.

De esta clase de "justicia" es víctima ahora el compañero Octaviano Navarrete, a quien se acusa de haberse apoderado de unos caballos, siendo él, segun me asegura un compañero de confianza, completamente inocente del cargo que se le hace. Se le han llevado preso a Pecos, Tex.; pueblo que tiene la fama de ser uno de los más crueles para los individuos de nuestra raza.

Octaviano Navarrete es un camarada bueno y un propagandista activo de nuestros ideales, y merece ayuda. La duda de que pueda ser culpable, no debo contener nuestra ayuda; porque no es delito tomar de vuelta lo que el rico ha robado a los pobres.

Compañeros residentes en Pecos e inmediaciones: Visitad al compañero Nevarrete y ved en qué puede ayudársele.

Los maltratos y abusos de que los mexicanos somos víctimas en este país, de manos de los ricos y y de sus lacayos, tienen origen en nuestra propia indiferencia y apatía. Tan indiferentes y apáticos somos, que hasta parece que no cocemos la vergüenza, que no sabemos lo que es dignidad, que somos, en fin, unos pobres degenerados a quienes no les arde la baqueta de la cara aunque les conviertan los hocicos en escupideras de todos. A eso, trabajadores mexicanos, se debe que seamos mal vistos y maltratados en este país. Nadie más, que nosotros mismos, tiene la culpa de ello, porque no hemos sabido unirnos para demostrar que de veras somos hombres, a quienes debe respetarse.

Despertemos de nuestra indiferencia, sacudamos nuestra apatía y todos tomemos empeño en que pronto se lleve a efecto el movimiento iniciado para que todos los trabajadores mexicanos y de otras razas, que simpaticen con la idea, dejen por un día el trabajo, en una fecha que será señalada de antemano, como señal de protesta contra los ultrajes, abusos, humillaciones y atentados de que son objeto los mexicanos en este país; entre otros, Rangel y compañeros, que actualmente se pudren por vida en las cárceles texanas, sin haber cometido crimen alguno.

Trabajador mexicano: Lee el artículo titulado "¡A la Huelga!" y si de veras eres hombre, haz tuya la idea y trabaja porque se lleve pronto a cabo. ¡Dignifiquémonos! ¡Demostremos que no somos borregos ni escupideras de nadie, sino que somos hombres, con dignidad y con vergüenza!

ENRIQUE FLORES MAGON.

COMPANEROS DE CHICAGO, ILL.

Tres de vosotros enviaron cartas certificadas, pidiendo libros, al Dr. Luciano Soto; pero os fueron devueltas por estar temporalmente ausente de la Habana dicho compañero, quien os ruega por estas líneas que le hagáis nuevamente dichos pedidos a la misma dirección: Dr. Luciano Soto, Apartado 1282, Habana, Cuba.

Afilando el punal.

El 5 de este mes propuso Woodrow Wilson una nueva ley ante el Congreso, en la que, dicho en pocas palabras, pide que se conceda al gobierno el derecho de intervenir en las controversias que haya en el futuro entre los ferrocarrileros y sus explotadores, para que el gobierno determine si es o no de concedérseles a los trabajadores que se declaren en huelga; y que en caso de que a pesar de que el gobierno niegue su consentimiento, los ferrocarrileros se declaren en huelga, se autorice al gobierno para militarizar los ferrocarriles y forzar a ingresar al ejército a cuantos empleados de los mismos sean necesarios para que no se suspenda el tráfico.

Tras concienzudo análisis de tal proyecto de ley presentado por Wilson al Congreso, se impone esta conclusión: Wilson quiere que los ferrocarrileros se conformen, por grado o por fuerza, con los dictados de sus amos, para que éstos no sufran en sus intereses; y que a los trabajadores que desoyendo el mandato del gobierno se atrevan a lastimar tales intereses, se les aplique la pena de muerte por insubordinación y traición a la Patria, delito en el que incurriran desde el momento en que quedaran bajo el dominio de las leyes militares al militarizarse los ferrocarriles y ser sus empleados forzados a ingresar al ejército.

Ese es el verdadero propósito del nuevo proyecto de ley referido, aunque Wilson, para ocultarlo adorna éste con bello palabrerío sobre el respeto a la libertad e intereses de todos. En este caso, como en todos los movimientos de Wilson, éste obra con doblez. Se finge amigo de los ferrocarrileros; pero al mismo tiempo afila el puñal que intenta clavarles en las espaldas.

No puede esperarse otra cosa de un gobierno, cualquiera que éste sea. La hipocresía, la traición, la falsedad, la opresión, son consecuencias naturales de las instituciones de los ricos que representan los gobiernos. Querer que un gobierno sea bueno es tanto como esperar que el tigre no sea carnicero; su misma naturaleza le impide ser de otro modo que no haga daño.

Y mientras que no lo comprendamos así los seres humanos, seguiremos siendo víctimas de los gobiernos; cuando que tan facil es, así como se tira a un gobierno para imponer a otro, tirar todo gobierno y establecer el nuevo orden social con que soñamos los anarquistas, para que siendo todo de todos, todos podamos ser libres y felices.

E. F. M.

LA SITUACION

No ha habido nuevos desarrollos notables en la situación revolucionaria mexicana durante estos últimos quince días. Puede decirse que ésta sigue igual a como estaba hace dos semanas, con excepción de que las fuerzas de Villa han aumentado mucho más y de que las deserciones del campo carrancista y el descontento en el mismo son más notables.

Se dice, además, que Villa marcha sobre Torreón y que en el Estado de Sonora hay ya villistas que a todo prisa reclutan voluntarios para emprender ahí la campaña contra Carranza.

De nuestros hermanos del sur nada dice la prensa local; como que no conviene a los capitalistas que se conozca el movimiento expropiador de aquellos revolucionarios. Pero todo hace suponer que aquellos bravos guerrilleros no solamente siguen sosteniendo sus posiciones, sino que avanzan más cada día.

En cuanto a la prensa de la capital, que en su totolidad es carrancista, pues Carranza ha tenido ya buen ciudado de suprimir cuanto periódico desafecto a su causa había, nada dice del movimiento revolucionario; en dicha prensa no se ve noticia alguna que indique que el país está en revolución, para aparentar que todo está tranquilo y dominado por Carranza. Por medio del silencio, ya que no pueden lograrlo en los campos de batalla, quieren dominar la arrolladora revolución que hace crugir el trono deleznable de Venustiano Carranza, mientras que este farsante procura dar apariencia de estabilidad a su gobiernillo echando parches y más parches a la Constitución en su llamado Congreso de Querétaro; empresa en la que dice estar preocupado por el interés del pueblo. ¡Como si el pueblo comiese leyes; cuando lo que necesita éste es la posesión de la tierra que Carranza está devolviendo a los bandidos que la han robado!

Hay muchos, muchísimos rumores de contra-revoluciones, azonadas, conspiraciones, etc., etc.; pero nada puede decirse aún en concreto, de cierto.

Lo que sí es un hecho, es que el reinado de Carranza sigue desmoronándose a grande prisa y que los anarquistas del Partido Liberal debemos activar nuestra propaganda demoledora en estos momentos tan oportunos para su avance.

¡Adelante! ¡Adelante! ¡Viva la Anarqnia!

E. F. MAGON.

Busca, lee y apoya GERMINAL, que es un verdadero periodico anarquista.

Pidelo a Juan Rodriguez 305 East 115th St.—New York, N. Y.

COMPANERO: despues de leer este numero de REGENERACION, envialo a alguna persona residente de Mexico. Si deseas que la Anarquia sea un hecho, tu deber es propagarla con actividad y constancia los ideales.

ADMINISTRACION.

ENTRADAS.

DEL 5 AL 18 DE DICIEMBRE DE 1916.

ARIZ.: Colecta por J. Ma. Gardea: P. Padilla, 50c, S. Vázquez, $1, Estefana de Jaso, $1, D. Gardea, 50c; Lorenzo Ramírez, $1; F. Sánchez, 50c; colecta por R. Covarrubias, el mismo, 50c, O. Ruiz, 50c, A. Morero, 50c, Nicanora de Moreno, 50c, C. Nevárez, 10c, Esperanza Nevárez, 10c, Rafaela de Nevárez, 10c, y M. Lugo, 35c: J. C. Montoya, 50c; colecta por R. M. Daguerre: F. Alvarez, $1, y J. Galavis, $1; A. Valencia, $1; C. Montes, 50c, y Luisa Carreón, 50c: G. Rincón, $6. CAL.: A. Aguirre, 25c; L. Pérez, donativo y venta de Reg., 75c; T. Espinoza, $1.50; colecta por A. Betancur, el mismo, $1.50, D. H. Betancur, $1.50, Acracia Betancur, 50c, y B. Betancur, 50c; C. Villanueva, 75c: B. Salas, 70c; L. Martínez, 50c: venta de Reg. en la Placita, 75c; F. Macías, $1; Venta de paqueteros, $1.80; A. Rincón, 70c, F. Velasco, 30c, F. Aguirre, $1, y D. Téllez, 50c: Anita Monreal, 25c; M. Barrios, $1; Dionisia Palma, $5; J. D. Reyes, 12c; M. Ball, 10c; M. R. Figueroa, $1: Petra B. Tucker, 70c; Lydia Gibson, $1.00. Grupo "Juvenil Libertario", 90c: L. Pérez, donativo y venta de Reg., 75c; H. Covarrubias, 23c; L. W. Hammond, $1. CUBA: R. Hidalgo, 40c, y M. Quintero, 40c: colecta por J. Montalvo, el mismo, 40c, J. Coll, $1, M. Sáenz, $1, E. Gomez, 60c, B. Figueredo, 50c, A. Albañil, 50c, T. Salazar, 40c, E. Caballero, 50c, S. Gallardo, 20c, D Díaz, 20c, y D. Carreno, 20c. ILL.: T. Pours, $1. IOWA: C. Kelly, $1.50. KANS.: I. Peña, $1. LA.: Colecta por N. García, el mismo, $1.50, L. López, $1 50, y E. Contreras, 50c. MASS: Z. Sánchez, 75c. N. MEX.: J. Muro, $1. OKLA.: F. Herrada, 89c. P RICO: F. Aponte Ocasio, $1; M. Cepeiro, $1.50. TEX.: Colecta por F. Palomárez, el mismo, venta de Reg., $1,50, P. B. Gómez, 50c, G. Quiroz, 50c, y R. Reyes, 50c: B. Santillán, por F. López, $1; S. Sánchez, venta de Reg., $1.65; P. Landa, 15c, y Vicente, 5c; N Martínez, 50c; S. López, 50c; J. C. Cárdenas, 40c: R. Vázquez, $1, y M. Padilla, 50c; G. Vázquez, $1; S. Villarreal 50c; G. Otero, $1; colecta por J. Méndez, el mismo, 10c, J. Garza Gutiérrez, 10c, M. Muñoz, 20c, Teresa C. de Munoz, 15c, D. Muñoz, 10c, J. C. Ramírez, 20c, A. Ramírez, 10c, María Ramírez, 10c, P. Moreno, 15c, J. Palomino, 15c, M. Rivera, 10c, S. Rivera, 10c, S. R. Piña, 10c, Ricarda R. de Piña, 10c, Sahara Piña, 5c, B. C. Dávila, 10c, Francisca F. de Méndez, 10c, R. Méndez, 5c, I. Méndez, 5c, y Cayetana Méndez, 5c; colecta por J. G. Guillermo: A. López, $1, Isabel E. de Flores, 25c, y Una compañera, 50c; colecta por J. Garza Gutiérrez, el mismo, 10c, M. Muñoz, 20c, Teresa C. de Muñoz, 15c, D. Muñoz, 10c, J. C. Ramírez, 20c, B. C. Dávila, 10c, S. R. Piña, 10c, Ricarda R. de Piña, 10c, Sahara Piña, 5c, A. Gutiérrez, 5c, María Gutiérrez, 10c, M. Rivera, 10c, S. Rivera, 10c, P. Rubio, 25c, Severina de Rubio, 25c, N. Morentes, 10c, J. Palomino, 10c, y P. Salazar, 10c; F. Flores, 25c: A. Herrera, 50c; J. Ma. Bocanegra, 55c; J. Gutiérrez, 40c: colecta por J. A. Hernández, el mismo, 25c, Herminia Peña, donativo y venta de Reg., $1.25, y P. Sáenz, 25c; F. Pompa, $1. WASH.: G. Telsch, $1.50, D. Peterson, $5. TOTAL: $99.94.

GASTOS.

DEL 5 AL 18 DE DICIEMBRE DE 1916.

Composición del No. 250, $20; emplanación y corrección, $7; impresión, $11; redacción y administración, $10; papel para el No. 250, $13.50; acarreo, $3; porte del No 250, $30 22. útiles de escritorio y gastos de correspondencia, $3 15; útiles de imprenta, $2 30. subscripción del "Tribune" y "Times", $1.20; renta oficinas por Diciembre, $25; tranvía, $1.30, agua, 75c; gastos menores, $1,15. Total: $139.57.

RESUMEN.

Déficit del No. 250,	$157.04	=$296.61
Gastos del 5 al 18 de Dic.,	$139.57	
Entradas del 5 al 18 de Dic.		$ 99.94
Déficit para el No. 251, ...		$196.67

ENRIQUE FLORES MAGON.

PARA LA DEFENSA DE LOS COMPANEROS MAGON.

Suma anterior, $47.16. CUBA: M. Quintero, 50c. CAL.: D. Loza, $1; C. Villanueva, $1; F. Macías, $1; N. Reveles, $2; colecta por M. Castellanos, el mismo, $1, Petra B. Tucker, $1, J. Tucker, $1, y C. Alcalá, $1. TEXAS: B. Santillán, $1, y F. López, $1 50. Total. $59.16.

PRO—REVOLUCIONARIOS DE ESPAÑA.

TEXAS: Colecta por J. Áncira, el mismo, 25c, P. Avila, 25c, J. Aguirre, 15c, J. Valle, 15c, A. Valle, 10c, R. Garza, 10c, J. Martínez, 25c, y J. Cervantes, 25c.—Total: $1.50. Esta cantidad fué enviada a su destino.

PARA LA REPRESENTACION DEL DRAMA.

Suma anterior, $3. CAL.: Renita Talavera, $3, Eliza T. Martínez, $1, Epigmenio Zavala, $2, y Ramón Alvarez 50c.—Total: $7.50.

PARA LA SALUD DE RICARDO.

CAL.: Quirino Limón, 50c, Epigmenio Zavala, $1, y Juan Alvarez, 50c, Luis Pérez, $2, Ramirez, 25c, y Epigmenio Zavala, 25c.—Total: $4.50.

VELADA ARTISTICO-LITERARIA.

En beneficio del periodico Regeneracion

y bajo los auspicios del "Centro de Estudios Racionales" y los Grupos "Armonía y Solidaridad", "Los sin Fortuna", "Luz y Vida", "Juvenil Libertario", "Vida Libre" y "Regeneración", de la ciudad de Los Angeles.

Para la noche del 30 de Diciembre de 1916, a las 8 en punto en el

T. M. A. Hall

231 S. Spring St., (entre las calles 2ª y 3ª)

y que se desarrollará bajo el siguiente

PROGRAMA

I.-El Arte Revolucionario, disertacion por Ricardo Flores Magon.

II.-Tierra y Libertad, por la orquesta. Composicion musical por Juan Olmos.

III.-"Toques de Carga"; Poesia, por Teodoro Calderon.

IV.-Estreno del Drama Revolucionario en cuatro actos y en prosa, escrito por Ricardo Flores Magon, bajo el siguiente

REPARTO

DON JULIAN, rico hacendado, Antonio Casillas
DON BENITO, cura, Juan Olmos.
JUAN, peón, Raúl Palma.
MARTA, compañera de Juan, Lucía Norman.
MARCOS, peón, Enrique Flores Magón.
ROSA, compañera de Marcos, María Brousse.
RAMON, peón, Blas Lara.
TERESA, compañera de Ramón, Dionisia Palma.
CARCELERO, Librado Rivera.
MINISTRO, Antonio Casillas.
LOPEZ, jefe obrero, Rafael B. García.
SEÑORITA SOFIA MERINDIETA, profesora normalista, Matilde Mota.
OFICIAL, MOZO, CENTINELA, DELEGADO, PEONES: primero, segundo, tercero, cuarto y quinto; soldados campesinos y campesinas de ambos sexos y distintas edades, obreros de ciudad.

La acción pasa en México.

Habrá baile tapatío, canciones populares mexicanas y otros números atractivos. Los intermedios serán cubiertos por la orquesta.

Los companeros Roberto Aranda Constantino y Zoraida Rivera, cantarán el "Zarape Nacional", y bailarán el Jarabe Tapatío.

Los compañeros Magdaleno C. Guerrero y Dolores Sánchez, bailarán también el Jarabe Tapatío.

ENTRADA GENERAL: 25 centavos.

Los boletos pueden obtenerse en los siguientes puntos: 767 *San Fernando St.*, 2130 E. 8th St., 210 *Sunol Drive*, en la puerta del teatro o por medio de los companeros que voluntariamente los ofrezcan.

¡A la huelga!

Trabajador mexicano, hombre o mujer: ¿quieres que se te respete como debe ser respetado todo ser humano de cualquier raza que sea? ¡Unete a la huelga de un día en señal de protesta contra las injusticias de que son víctimas los proletarios mexicanos en este país!

¿No te arde la cara, hermano de cadenas, cuando en el cine te apartan de los espectadores blancos? ¿No te sientes morir de vergüenza y de humillación cuando en el hotel se te niega alojamiento, cuando en la fonda se rehusan a servirte una comida, cuando en la barbería no quieren hacerte el pelo, cuando en la playa se te impide bañarte, cuando en el tranvía o en el ferrocarril se te confina a determinados lugares, para que no ensucies con tu contacto a los pasajeros de otras razas?

Tus hijos no son admitidos en algunas escuelas oficiales, a pesar de que se te hace pagar contribuciones, a pesar de que con tu sudor estás amasando la riqueza de que hace alarde esta nación. Comprende, trabajador, que si el rico tiene placeres, que si el gobernante tiene que comer, eso se debe a que tu te sacrificas en el trabajo. Sin tí, todos los que viven sin trabajar se morirían de hambre. Tú lo puedes todo, tú serías dueño de todo si supieras unirte a tus hermanos de clase para luchar por tu emancipación.

Si sin tí no habría vida, ¿por qué se te ha de humillar? ¿Por qué se te ha de avergonzar? ¡Mereces respeto y atención de los que te explotan y te tiranizan!

¿O quieres que se repita la tragedia de Rock Springs? ¿No recuerdas que allí fué quemado vivo Antonio Rodríguez, un proletario, un trabajador mexicano? ¿No sabes de tantos y tantos hermanos de clase que han sido asesinados impunemente, o han sido golpeados o gimen inocentes en los presidios?

Los mejores de tus hermanos, Rangel y demás compañeros presos en Texas, ¿no están sufriendo sólo porque intentaron romper el yugo con que te humillan tus señores?

¡A la huelga de un día, trabajador mexicano, hombre o mujer! De esa manera haremos constar nuestro descontento y nuestra protesta; saldrán de la prisión Rangel y compañeros, y ganaremos respeto y consideracion para nuestra clase, porque el burgués mexicano no sufre aquí; el burgués es bien visto; lo que no sirve para nada útil, sino para chupar el sudor de los demás, ha sido siempre bien visto; pero el trabajador mexicano es despreciado y odiado y humillado. ¡Basta ya!, ¡A la huelga!

Fíjate en las siguientes instrucciones que son necesarias para la organización de la Gran Huelga de Protesta:

En cada ciudad, pueblo o lugar, debe formarse un Comité Pro-huelga de Protesta.

Este Comité estará formado por representantes de los trabajadores empleados en las diversas negociaciones de la localidad, y celebrarán, por ejemplo, sesión una vez por semana. En esas sesiones o mitines, los delegados de los trabajadores de las diversas negociaciones de la localidad, darán cuenta de los progresos que se vayan obteniendo en la agitación pro—huelga, y el secretario del Comité informará lo que haya a esta oficina de REGENERACION, dirigiéndose a Ricardo Flores Magón, P. O. Box 1236, Los Angeles, Cal.

De esta manera, el paro será general.

La fecha en que la huelga deba tener lugar, sera dada a los secretarios de los Comités, para que ellos la den a los delegados, y éstos a los trabajadores de las diversas negociaciones.

Donde hay trabajadores de otras razas, los trabajadores mexicanos pueden invitarlos para que apoyen su movimiento. En muchos casos esos trabajadores harán causa común con sus hermanos mexicanos. Pídanse a esta oficinas circulares en inglés, para hacer la invitación a los trabajadores de otras razas.

¡A activar los trabajos de la Gran Huelga! ¡Animo, hermanos! ¡A formar los Comités!

Todos los que acepten la idea de la huelga de un día, firmen el cupón y envíenlo a esta oficina.

CUPON.

Me comprometo a dejar el trabajo por un dia en señal de protesta contra la injusticia de que estan siendo victimas Jesus M. Rangel y compañeros en las prisiones de Texas, y en general, contra los atentados y abusos de que son objeto los proletarios mexicanos en los Estados Unidos.

Firma .....

Nombre completo .....

Ocupacion.....

Direccion.....

Trabajador: lee "Regeneración", el único periódico que defiende al trabajador mexicano. Pídelo a Enrique Flores Magón, P. O. Box 1236, Los Angeles, Cal.

La subscripción no tiene precio fijo. Envía la cantidad que puedas.